



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Convocatoria
Consejo Técnico**

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 77 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, se convoca para el día 17 de Agosto de 2021 a las 10:00 horas, en el Instituto de Filosofía, a la sesión de Consejo Técnico, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
 1. Aval académico y apoyo para la publicación del libro de la Dra. Adriana Menassé Temple titulado *Indicios posteológicos*, por parte de la Editorial Biblos de Argentina
 2. Asuntos Generales.

Sin otro particular por el momento, reciba saludos cordiales.

Tuxpan # 29
Fracc. Veracruz

C. P. 91020 Xalapa –
Equez., Veracruz,
Xalapa, Ver.

Tel: (01228) 8.15.42.85

Email: iguepons@uv.mx

Pagina WEB:
<http://www.uv.mx/ifilosofia>

A T E N T A M E N T E
“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”
Xalapa, Ver a 12 de agosto de 2021



DR. IGNACIO QUEPONS RAMÍREZ
DIRECTOR

INSTITUTO DE FILOSOFIA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
www.uv.mx/ifilosofia



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Filosofía**

**Consejo Técnico
17 DE AGOSTO DE 2021**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 17 de agosto de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Ignacio Quepons Ramírez Director, Dr. Jacob Buganza Torio Consejero Maestro, Dr. Adolfo García de la Sierra Guajardo, Jesús Turiso Sebastián, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Filosofía, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de Filosofía, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 16 de agosto de 2021, suscrita por Dr. Ignacio Quepons, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:-----

Orden del día

1. Aval académico y apoyo para la publicación del libro de la Dra. Adriana Menassé Temple titulado *Indicios posteológicos*, por parte de la Editorial Biblos de Argentina
2. Asuntos Generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se aprobó el aval académico y apoyo financiero para la publicación del libro *Indicios posteológicos* autoría de la Dra. Adriana Menassé Temple.-----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:45 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Ignacio Quepons Ramírez
Director

Dr. Jacob Buganza Torio
Consejero Maestro

Dr. Adolfo García de la Sierra
Guajardo

Dr. Jesús Turiso Sebastián

Xalapa , Ver. a 5 de julio de 2021

Dr. Ignacio Quepons
Director del Instituto de Filosofía

Consejo Técnico del Instituto de Filosofía
PRESENTE

Estimados colegas:

Por este medio me dirijo a ustedes con el fin de poner a su consideración la posibilidad de que el Instituto de Filosofía dé su aval y apoyo para la publicación del libro de mi autoría *Indicios posteológicos*.

Se trata de un libro que recoge ensayos de los últimos años de trabajo, algunos de los cuales ustedes conocen pues han sido presentados ante el Seminario de Investigadores de nuestro Instituto; otros que han sido arbitrados y publicados en revistas de prestigio y amplia circulación y, algún otro, publicado en la revista *Stoa*.

El libro ha sido ya concertado con la Editorial Biblos de Argentina quienes harían la edición física así como la versión digital. Cuenta, igualmente, con el apoyo de la DGI. La Editorial Biblos se ha comprometido a tener listo el material en un plazo no mayor a ocho meses, hacer la distribución y favorecer las presentaciones.

En razón de la importancia de promover la creación de conocimiento de nuestra Universidad y del Instituto de Filosofía, es que me permito solicitar su aval y apoyo para esta empresa.

Agradezco de antemano su consideración a esta solicitud y me despido,

Cordialmente,

Dra. Adriana Menassé

